

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL ELECTORAL
REGIONAL
IX REGION

Nº del Ingreso: 11-2017 Fecha: 08 de Mayo de 2017

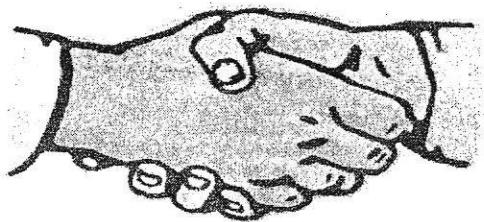
Fojas: 9 Nº de Cuadernos: _____

EXPEDIENTE

PARTES: Asociación Gremial de Pensionados, Comuna de Nueva Imperial

MATERIA: Comunica Elección

Iniciación: 08 de mayo de 2017


 TRIBUNAL ELECTORAL
REGIONAL

08 MAYO 2017

 ASOCIACION GREMIAL
DE PENSIONADOS JUBILADOS
Y MONTEPIADAS DEL EX SSS
VICUÑA MACKENNA N° 568
REGION DE LA ARAUCANIA
NUEVA IMPERIAL

NUEVA IMPERIAL, 28 de Abril del 2017

DE: PRESIDENTA ASOCIACION GREMIAL DE PENSIONADOS DE NUEVA IMPERIAL.

A : SR. ALVARO MEZA LATORRE

PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL, TEMUCO.

Le saludo en nombre de las socios de la Asociación de Pensionados a Ud. y a todo el personal que dirige, rogando al Señor que envíe muchas bendiciones de sabiduría a sus vidas.

De acuerdo a la Ley 2775 de 1979 cumpla con envíe a Ud. la información con respecto a la elección realizada en nuestra Asociación Gremial de Pensionados de Nueva Imperial, realizada el 10 de Abril del 2017, adjunto lo siguiente:

- Acta de la Elección.
- Nómina de Vocios que votaron.
- Informe del Ministro de FE.
- Vote.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
ALICIA CERDA TOLEDO
PRESIDENTA

DISTRIBUCION:



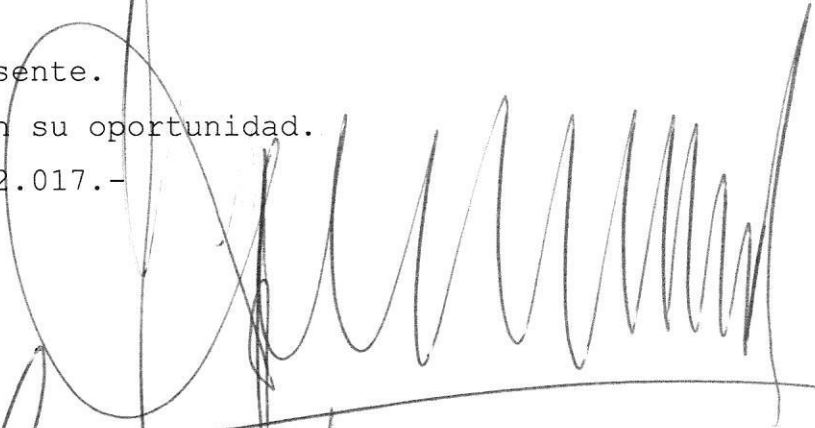
- PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL DE TEMUCO
- Archivo

Temuco, diez de mayo de dos mil diecisiete.

Téngase presente.

Archívese en su oportunidad.

Rol N°11 - 2.017.-



Resolvió el presidente, ministro señor ANER PADILLA BUZADA y los miembros titulares abogado señor EDUARDO ÁLAMOS VERA y abogado señor CARLOS MATURANA LANZA. Autoriza el secretario relator, abogado señor ANDRÉS VERA SCHNEIDER.



Certifico que la resolución precedente se notificó por el estado diario de hoy. Temuco, diez de mayo de dos mil diecisiete.

